

ACTA POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

PROCTEK SAS continuando con su compromiso por el cumplimiento con los requisitos legales aplicables en Salud Ocupacional, Seguridad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, al igual que con los requisitos de sus clientes y los de las otras partes interesadas, tales como el Estado, los socios, la comunidad, sus colaboradores, el medio ambiente, proveedores y contratistas; ha definido sus objetivos, metas y programas enmarcados en la seguridad de sus actividades, el cuidado del medio ambiente y la satisfacción de las necesidades de sus clientes, con el fin de mejorar día a día su desempeño y así abrir nuevos mercados y generar valor agregado a la sociedad, para obtener los mejores beneficios de productividad, eficiencia y eficacia de nuestras operaciones.

Consideramos esencial el cumplimiento de la legislación nacional e internacional en materia de trabajo infantil, trabajos forzados, libertad de asociación y derecho de negociación colectiva, discriminación, medidas disciplinarias, horario de trabajo, remuneración y tiempos de descansos.

Para **PROCTEK SAS** la eliminación, prevención y control de la accidentalidad e incidentalidad asociada a factores de riesgo en la seguridad vial es una prioridad, por esta razón y dando cumplimiento a la normatividad vigente (nacional, regional y distrital), se compromete durante el desarrollo de sus actividades, a la implementación, mantenimiento y mejora continua de su plan estratégico de seguridad vial (PESV), el cual es de obligatorio cumplimiento para todas las partes interesadas con las cuales se tenga una relación contractual y que realicen actividades asociadas al transporte.

La Gerencia brinda los recursos humanos, técnicos y financieros o de cualquier índole para implementar las actividades del Sistema de Gestión Integral SGI, para comunicar claramente sus intenciones, así como para controlar la ocurrencia o las consecuencias de los incidentes, en términos de lesiones a personas, enfermedades profesionales, daños a la propiedad y de los impactos negativos socio-ambientales.

Para lograr estos propósitos, se han diseñado los siguientes programas de gestión del riesgo, programas de vigilancia epidemiológica y de Gestión Ambiental:

- * RIESGO ELECTRICO
- * PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS
- * RIESGO VIAL
- * PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD
- * PVE BIOMECANICO
- * PVE PSICOSOCIAL
- * GESTION AMBIENTAL

Esta política integral permite a **PROCTEK SAS** establecer y revisar los objetivos y metas relacionados con el Sistema de Gestión Integral.

Las diferentes Políticas de la Organización, son divulgadas a todos sus colaboradores, proveedores y contratistas, para quienes son de obligatorio cumplimiento y requisito de empleo y contratación en **PROCTEK SAS**.



OSCAR DIAZ HURTADO
Gerente General
Septiembre 25 de 2017